EXTRACTO No. 1 DEL ACTA No. 012
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 7 de diciembre de 2023, se reunió en sesión extraordinaria, de manera virtual, la Asamblea de la Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación, previa convocatoria, de conformidad con lo señalado en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la Fundación.

Estuvieron presentes en calidad de Miembros Principales la Dra. Ana Lucía Estrada, la Sra. Luz Juanita Ruiz de Prada y el Dr. Javier Serrano Rodríguez.

La Dra. María Teresa Medina y el Dr. Juan Manuel García, se excusaron de asistir a la sesión de la presente reunión.

Asisten por parte de la administración de la Fundación el Dr. Henry Mauricio Diez Silva, Rector, y en calidad de invitada la Gerente Administrativa y Financiera – Eviolet Bautista.

Preside la reunión la Sra. Luz Juanita Ruiz de Prada y actúa como secretario de actas el Dr. Henry Mauricio Diez Silva. Tomó la palabra el presidente de la reunión para poner a consideración de los asistentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de La Asamblea.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

…

5. Actualización convenio Jóvenes a la U – ATENEA.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea.

A continuación, se dio trámite al orden del día, así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Atendiendo la convocatoria hecha por el Representante Legal, el Dr. Henry Mauricio Diez Silva, mediante comunicación escrita enviada con la antelación prevista estatutariamente, se verifica la presencia de tres de los cinco miembros que

conforman la Asamblea, existiendo el quórum suficiente para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos de la ECR.

…

5. ACTUALIZACIÓN CONVENIO JÓVENES A LA U – ATENEA

El Dr. Mauricio presentó la solicitud de autorización para suscribir convenio por cuantía ilimitada con la Agencia ATENEA, con el fin de poder dar continuidad al proceso del programa de Jóvenes a la U para el año 2024.

Los Asambleístas aprueban por unanimidad la suscripción del convenio Jóvenes a la U, así mismo autorizan al Dr. Mauricio Diez a suscribir los convenios que hubiese lugar, en cuantía indeterminada para la vigencia del 2024.

6. LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día, la asamblea ordenó por unanimidad enviar a los asambleístas el acta por correo electrónico, para su revisión y aprobación. El acta fue aprobada por la totalidad de las personas que participaron en la reunión.

Para constancia se firma por el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

(FDO.)
LUZ JUANITA RUIZ DE PRADA
PRESIDENTE

(FDO.)
HENRY MAURICIO DIEZ SILVA
SECRETARIO

Es fiel extracto de su original.

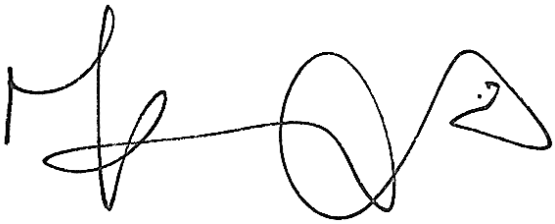

HENRY MAURICIO DIEZ SILVA
SECRETARIO

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA 011
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las cinco de la tarde (5 PM) del día diecisiete (17) de noviembre de 2023, se reunió en la oficina 201C del edificio ubicado en la Carrera 7 No. 76 – 35, en sesión extraordinaria, la Asamblea de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación, previa convocatoria efectuada por escrito y enviada a la dirección de correo electrónico de cada miembro de la Asamblea, convocatoria efectuada por parte de la presidente del Consejo Superior Universitario el día 31 de octubre de 2023, de conformidad con lo señalado en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la Fundación Universitaria.

Estuvieron presentes en calidad de Miembros que conforman la Asamblea la Dra. Ana Lucía Estrada, la Sra. Luz Juanita Ruiz de Prada, la Dra. María Teresa Medina, el Dr. Juan Manuel García y el Dr. Javier Serrano Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Superior Universitario
2. Verificación del Quórum
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión
4. Reemplazo del Rector y Representante Legal
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión

A continuación, se dio trámite al orden del día, así:

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, la señora Ana Lucía Estrada, Presidente del Consejo Superior Universitario, procedió a instalar la Asamblea explicando las razones para reemplazar a la actual rectora de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación, y en su lugar designar como Rector y Representante Legal al señor Henry Mauricio Diez Silva quien estará encargado de estos cargos hasta que se lleve a cabo una nueva designación.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Atendiendo la convocatoria hecha por la Presidente del Consejo Superior Universitario, la Dra. Ana Lucía Estrada, mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico, con la antelación prevista estatutariamente, se verifica la presencia de la Dra. Ana Lucía Estrada, la Sra. Luz Juanita Ruiz de Prada, la Dra. María Teresa Medina, el Dr. Juan Manuel García y el Dr. Javier Serrano Rodríguez, es decir, los cinco miembros que conforman la Asamblea, existiendo el quórum suficiente para deliberar, de conformidad con los estatutos de la Escuela Colombiana de Rehabilitación y el reglamento de la Asamblea.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Preside la reunión la Dra. Ana Lucía Estrada Mesa y actúa como secretaria de actas la Sra. Luz Juanita Ruiz de Prada. Los presentes aprobaron unánimemente es decir con el 100% de los votos de los cinco miembros, las designaciones anteriores.

4. REEMPLAZO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

La Dra. Ana Lucía Estrada menciona que, habiendo hecho un análisis de algunas circunstancias que expone ampliamente a los miembros de la Asamblea, sobre el desempeño y decisiones de la actual rectora, Dra Leonor Yaneth Goe Rojas Hernández, se propone reemplazar a la Rectora y Representante Legal que sería removida de su cargo y en su lugar, designar como Rector y Representante Legal, a partir del 21 de noviembre de 2023, mientras se realiza una nueva designación, al señor Henry Mauricio Diez Silva que actualmente es el Vicerrector de la Fundación Universitaria.

Los asambleístas aprueban por unanimidad, esto es con el voto favorable de la totalidad de los cinco (5) miembros de la Asamblea, remover de su cargo y por lo tanto reemplazar a la señora Dra Leonor Yaneth Goe Rojas Hernández, actual rectora y representante legal de la fundación y en su lugar designar como Rector y Representante Legal de la Fundación Universitaria al señor Henry Mauricio Diez Silva, identificado con la C.C. 88.159.897 quien estará encargado de la rectoría y de la representación legal hasta que se lleve a cabo una nueva designación.

5. LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día, se leyó la presente Acta que fue aprobada por la unanimidad, es decir con el voto favorable de los cinco (5) miembros de la Asamblea presentes en la reunión.

Se levantó la reunión siendo las 5:40 p.m.

Para constancia se firma por el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

(FDO:)
ANA LUCÍA ESTRADA MESA
PRESIDENTE

(FDO:)
LUZ JUANITA RUIZ DE PRADA
SECRETARIA

Es fiel transcripción de su original,

Luz Juanita de Prada

LUZ JUANITA RUIZ DE PRADA
SECRETARIA